

## Actividades cotidianas y concentración delictiva. Un estudio a partir de la Encuesta de Victimización del Área Metropolitana de Barcelona

Murrià, Marta<sup>a</sup>, González, Carlos<sup>b</sup>, Sobrino, Cristina<sup>c</sup>

<sup>a</sup> Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, Edifici MRA, Campus de la UAB ·

08193 Bellaterra, [marta.murria@uab.cat](mailto:marta.murria@uab.cat); <sup>b</sup> Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, Edifici MRA, Campus de la UAB · 08193 Bellaterra,

[carlos.gonzalez.murciano@uab.cat](mailto:carlos.gonzalez.murciano@uab.cat); <sup>c</sup> Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona, Edifici MRA, Campus de la UAB · 08193 Bellaterra, [cristina.sobrino@uab.cat](mailto:cristina.sobrino@uab.cat)

**Palabras clave:** victimización, movilidad, oportunidad delictiva, actividad rutinaria.

### Introducción y objetivos

La especialización funcional de las metrópolis genera patrones de actividad y de movilidad que diversifican las pautas de oportunidad delictiva. Estas pautas varían en el espacio y en el tiempo, en función de los ritmos de vaciamiento y ocupación de los espacios urbanos. En este sentido, la movilidad de la población se constituye como una de las principales variables explicativas de la distribución espacial y temporal de la delincuencia, como resultado de la relación que se establece entre las pautas de movilidad cotidiana, los patrones de victimización y la atracción delictiva de los territorios.

En criminología ha sido largamente estudiada la relación entre las actividades cotidianas de las personas, la oportunidad delictiva y la creación de espacios criminógenos. Ya hace más de 30 años la teoría de las actividades rutinarias y la oportunidad delictiva sugería que para que se cometa un delito deben coincidir en un mismo espacio y tiempo un delincuente motivado, una posible víctima u objetivo y una vigilancia inadecuada (Cohen y Felson, 1979). En este sentido, la plasmación territorial de la actividad delictiva, entendida como una actividad racional que busca el mayor beneficio con el menor coste (Clarke y Cornish, 1985) derivaría de las estructuras de oportunidad generadas por la convergencia en el tiempo y en el espacio de víctimas y delincuentes (Brantingham y Brantingham, 1993; Felson y Clarke, 1998; Tseloni y Pease, 2015; Pratt y Turanovic, 2015). Estas teorías aportan la base teórica sobre la que se sustenta la llamada criminología ambiental, una perspectiva que interesa principalmente en entender cómo los atributos físicos y situacionales de los espacios inciden en la promoción o inhibición de la comisión de delitos (Crawford, 1998; Summers y Guerette, 2018).

Gran parte de las políticas que se han derivado de esta perspectiva se centran en la planificación urbanística y en el diseño arquitectónico y se traducen en intervenciones que tienen como objetivo principal el control físico y social de los espacios. Se trata de un marco de ideas sobre la gestión de la seguridad que goza de una gran popularidad, desde la introducción del concepto del *Crime Prevention Through Environmental Design* (CPTED) por parte de Jeffery a principios de los años 70 (Jeffery, 1971) hasta la actualidad. Inicialmente muy arraigada en los países anglosajones, esta perspectiva se extiende al conjunto de Europa a partir de la década actual, desde el reconocimiento por parte de la UE de las estrategias del CPTED y del DOC (*Designing Out Crime*) en la prevención de la inseguridad<sup>1</sup>.

Uno de los efectos de esta óptica de intervención es que la atención se ha acabado dirigiendo hacia los espacios físicos, olvidando a menudo la posición que éstos ocupan en el marco de las

<sup>1</sup> Un buen ejemplo es la guía sobre planificación y diseño de espacios seguros elaborada por Politecnico di Milano, DiAP, IAU île-de-France i Regione Emilia Romagna y editada por la Comisión Europea en 2007)



vidas cotidianas de víctimas y delincuentes. Desde los trabajos realizados a partir de la Encuesta de Victimización del Área Metropolitana de Barcelona proponemos, en cambio, dirigir la atención hacia las personas, entendiendo que es la movilidad resultante de las actividades cotidianas y el uso social del territorio lo que genera zonas de atracción delictiva. Nuestra hipótesis es que la desigual densidad y diversidad de usos que se producen en el territorio a lo largo del día son los que explican cómo y cuándo se produce la actividad delictiva. Así pues, el estudio se propone exponer cómo se relacionan los desplazamientos asociados a las actividades cotidianas de la población con su exposición a la victimización e identificar microterritorios donde la confluencia de personas y actividades los convierte en espacios especializados de atracción delictiva.

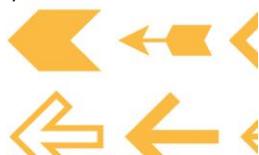
## Metodología

El análisis se realiza mediante técnicas cuantitativas a partir de los datos obtenidos por la Encuesta de Victimización del Área Metropolitana de Barcelona en la edición de 2018, operación estadística de carácter anual que recoge información sobre victimización, actividad delictiva y percepción de seguridad de la población de 16 años y más residente en los 36 municipios del área metropolitana de Barcelona. En su edición de 2018 la encuesta se ha realizado mediante una metodología multicanal (entrevistas telefónicas asistidas por ordenador y entrevistas on-line autoadministradas), obteniendo una muestra total de 8.078 personas. El cuestionario permite recoger información sobre víctimas (lugar de residencia, características sociodemográficas, etc.) y sobre episodios delictivos (tipo de delito, localización concreta, características del espacio donde se produce, etc.).

## Resultados

Los resultados muestran que gran parte de los episodios de victimización que sufre la población metropolitana no residente en Barcelona se producen por la relación de sus habitantes con otros municipios. Así pues, el riesgo asociado a los desplazamientos fuera de la propia zona de residencia es alto para los residentes del área metropolitana que no viven en Barcelona. Cuando se analiza qué estaban haciendo las víctimas durante el episodio delictivo, se observa cómo la actividad laboral es la que genera un mayor volumen de desplazamientos fuera del municipio y una mayor probabilidad de victimización intermunicipal, mientras que la cantidad diaria de personas que son victimizadas cuando se desplazan o se encuentran en otros municipios por motivos personales es menor, teniendo más importancia su barrio y municipio de residencia como escenarios delictivos.

También se ha podido constatar cómo la actividad delictiva sigue las pautas horarias de actividad de la población, buscando el mejor momento del día en función del tipo de delito a cometer. Los resultados obtenidos reflejan dos dinámicas de victimización claramente diferenciadas. Por un lado, una actividad delictiva que se concreta en la proximidad al lugar de residencia y por otro lado, una victimización que sigue los flujos de movilidad cotidiana de la población, y muy especialmente los de alcance metropolitano. Si nos fijamos con los episodios delictivos que se producen en el propio barrio de residencia podemos ver como se trata de una victimización que tiene por objetivo principal los domicilios y los vehículos, básicamente por la noche. En cambio, los delitos contra los domicilios se distribuyen a lo largo de las diferentes franjas horarias, siendo el punto álgido las primeras horas de la tarde. A diferencia de la victimización de proximidad, cuando prestamos atención a la victimización que busca obtener réditos de la movilidad de la población se observa que es diurna y que afecta especialmente a los ámbitos de la seguridad personal, de los

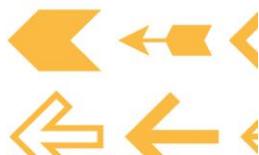


comercios y, en menor medida, de los vehículos. Se trata así de una victimización que obtiene rendimiento de las condiciones de masificación de los espacios y del anonimato resultante, tanto por las posibilidades de obtener economías de escala (muchas personas, muchos bienes a sustraer), como por la impunidad que se deriva de las dificultades para conocer y reconocer al delincuente (límites de los controles formales e informales).

El análisis de los espacios de atracción delictiva ha permitido identificar tres tipos de espacios: entornos residenciales, lugares de estancia y de paso (calles, parques, plazas,...), infraestructuras de transporte (transportes públicos, estaciones y paradas) y espacios especializados (espacios comerciales y laborales, espacios de ocio y de restauración y equipamientos e instalaciones). Los resultados muestran que la mayor parte de la actividad delictiva se concentra en los entornos residenciales. A continuación, los lugares de estancia y de paso y las infraestructuras de transporte son los siguientes escenarios preferentes de la delincuencia. La victimización que tiene lugar en espacios comerciales y laborales y en zonas de ocio y restauración es menor.

Los entornos residenciales son el escenario preferente los delitos contra los vehículos, especialmente los robos de objetos del interior y de accesorios del mismo. Lógicamente también son el escenario de los hechos contra los domicilios y, en menor medida, de la victimización contra la seguridad personal. Se trata de una delincuencia principalmente nocturna, por el gran peso que tienen los hechos contra vehículos aparcados durante la noche cerca del domicilio de residencia. Estos hechos tienen lugar principalmente en la calle, pero también dentro de los parkings. La victimización contra los vehículos aparcados afecta principalmente a los segmentos de población más motorizados: hombres y población de 30 a 64 años. En el caso de los hechos contra la seguridad personal, sobre todo se han registrado episodios que ocurren dentro del domicilio de la víctima si bien también son frecuentes aquellos que pasan a las escaleras de vecinos y los accesos al mismo. También se registran hechos en las calles, parques y plazas cercanos a la residencia de la víctima. Si se tiene en cuenta el género, las mujeres son las más expuestas a la victimización, sobre todo cuando se trata de amenazas e intimidaciones, pero también en hechos de menor violencia como robos de móvil o de bolso.

Los delitos contra la seguridad personal son el principal generador de actividad delictiva zonas de estancia y de paso. Calles, parques, plazas, sobre todo aquellos muy transitados, son el escenario preferente para los robos de bolso o cartera, los tirones y también por los robos de móvil. También se registran, pero con menor intensidad, hechos violentos sin voluntad adquisitiva: intimidaciones y amenazas, agresiones e intentos de agresión física así como agresiones sexuales. La tarde es el momento preferente la actividad delictiva en estos espacios, especialmente cuando se trata de delitos contra la seguridad personal que no suponen violencia y que buscan la oportunidad generada por la masificación. También se ha registrado un volumen importante de delitos contra la seguridad personal a las infraestructuras de transporte, que se localizan en proporciones similares dentro de vagones o en autobuses, y en estaciones, andenes o terminales. Los momentos de mayor concentración de desplazamientos (mañanas y tardes) registran más actividad delictiva, principalmente aquella ocasionada por robos sin violencia de objetos personales. En cambio, si nos fijamos en los hechos violentos podemos ver que se dan preferentemente en las noches o madrugadas, cuando la frecuentación es más baja y el control social informal menor. El análisis del perfil de las víctimas denota una mayor propensión de las mujeres a ser víctimas en este tipo de espacios, especialmente en el transporte público, pero también en las calles, parques y plazas. En cuanto a la edad, se detecta un mayor riesgo de victimización entre la población más joven, sobre todo en los lugares de paso y de estancia. Los hombres son más propensos a verse involucrados en relaciones delictivas en forma de atracos, intimidaciones e intentos de agresión, mientras que las mujeres presentan un mayor riesgo de victimización en los robos de bolso, los tirones y las agresiones físicas y sexuales.



Por último se describe la especialización delictiva en los espacios comerciales y laborales y en los de ocio y restauración. Los primeros atraen un volumen importante de actividad delictiva contra la seguridad personal pero se suman los hechos contra los vehículos que se estacionan y, lógicamente, la delincuencia contra los mismos comercios y negocios. Los espacios comerciales son los que han generado más oportunidades a la actividad delictiva, especialmente los recintos cerrados como las tiendas y los centros comerciales, y menos en mercados al aire libre. Se trata de una actividad delictiva que tiene lugar especialmente durante la tarde, y en el que destaca el mayor riesgo de victimización de las mujeres por hechos contra la seguridad personal, especialmente robos sin violencia de bolso y de teléfono móvil. En cuanto a los hombres, su victimización en estos espacios afecta principalmente a los vehículos que estacionan. En cuanto a la actividad delictiva en los espacios de ocio, esta se ha concentrado mayoritariamente en bares y restaurantes así como en discotecas y bares musicales. Si bien estos lugares actúan como generadores delictivos, una característica criminológica importante es que la actividad delictiva se extiende también a las calles y plazas, parques o descampados cercanos. Si se tienen en cuenta los hechos que ocurren en espacios de ocio, se puede ver cómo se trata de una actividad delictiva mayoritariamente nocturna, asociada al ocio que tiene lugar durante la madrugada. En este sentido, es interesante subrayar una diferenciación de sexo en la victimización violenta que tiene que ver principalmente con los hechos delictivos que tienen lugar en espacios de ocio nocturno entre las personas jóvenes: entre los hombres el mayor volumen de hechos corresponde a agresiones e intentos de agresión física mientras que entre las mujeres destacan las amenazas e intimidaciones y las agresiones sexuales.

## Conclusiones

En el área metropolitana de Barcelona, la distribución delictiva no es homogénea en todo el territorio, sino que es sensible a las pautas y a los ritmos de las actividades cotidianas de las personas. En este sentido, la diversidad y la densidad de usos del espacio están entre las principales variables explicativas de la actividad delictiva en los territorios, siendo el uso social del territorio lo que convierte determinados espacios en lugares de atracción y de especialización delictiva, en cada uno de los cuáles difieren el tipo de delitos, el horario en que ocurren y el perfil de las víctimas. Las informaciones generadas a partir de este análisis permiten profundizar en el conocimiento de la relación entre actividades rutinarias, movilidad y crimen, así como diseñar políticas de prevención y seguridad basadas en el análisis y el conocimiento.

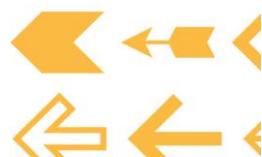
## Bibliografía

Brantingham, P.L., Brantingham, P.J. (1993). Nodes, Paths and Edges: Considerations on the Complexity of Crime and the Physical Environment. *Journal of Environmental Psychology*, 13(1), 3-28.

Clarke, R., Cornish, D. (1985). "Modeling Offenders' Decisions: A Framework for Research and Policy" en *Crime and Justice: An Annual Review of Research*, editado por Tonry, M, y Morrins N., Chicago: University of Chicago Press.

Cohen, L., Felson, M. (1979). Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach. *American Sociological Association* , 588-608.

Crawford, A. (1998). "Situational and Environmental Strategies". En *Crime Prevention and Community Safety* (pp 65-102). Politics, Policies and Practices. Longman Criminology Series.





Felson, M., Clarke, R. (1998). Opportunity Makes the Thief Practical theory for crime prevention. Police Research Series, Paper 98. Policing and Reducing Crime Unit, Research, Development and Statistics Directorate. London: Home Office.

Jeffery, C. (1971). Crime Prevention through Environmental Design. Beverly Hills, CA: Sage Publications.

Politecnico di Milano, DiAP, IAU île-de-France, Regione Emilia Romagna. (2007). Planning Urban Design and Management for Crime Prevention, Handbook. Brussels: European Commission Directorate-General Justice, Freedom and Security.

Summers, L., Guerette, R.T. (2018). The individual perspective. A Bruinsama G., Johnson D. Ed.), The Oxford Handbook of Environmental Criminology (pp. 84-104). Oxford University Press.

Pratt, T. Turanovic, J. (2016). Lifestyle and Routine Activity Theories Revisited: The Importance of "Risk" to the Study of Victimization, Victims & Offenders, 11:3, 335-354.

Tseloni, A., Pease, K. (2015). Area and individual differences in personal crime victimization incidence: The role of individual, lifestyle/routine activities and contextual predictors. International Review of Victimology, 1-27.

